



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



## EXAMENES DE CERTIFICACION ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA E IMAGEN

**La Certificación de Radiología e Imagen consta de tres fases:**

- Examen de Ciencias Básicas
- Examen de Radiología Clínica Fase 1
- Examen de Razonamiento Clínico Fase 2

### **EXAMEN DE CIENCIAS BÁSICAS:**

El examen de Ciencias Básicas lo deben presentar los residentes a partir del segundo año de residencia, o los que tengan menos de tres años de haber terminado la especialidad en México o en el extranjero en Radiología e Imagen.

**Modalidad: En línea**

**Materias de Ciencias Básicas:**

- 1.-Anatomía
- 2.- Embriología
- 3.-Farmacología
- 4.-Física y Protección Radiológica
- 5.- Fisiología
- 6.-Normatividad Oficial
- 7.-Signos en Radiología e Imagen
- 8.-Técnicas y Procedimientos de Imagen

### **EXAMEN DE RADIOLOGIA CLINICA FASE 1:**

El examen de Radiología Clínica lo pueden presentar los residentes de tercer y cuarto año y los egresados de la Especialidad en Radiología e Imagen.

Para tener derecho a examen de Radiología Clínica deberá haber aprobado Ciencias Básicas.

**Modalidad: Examen en Línea**



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



### **Materias de Radiología Clínica Fase 1:**

1. Angiología
2. Cabeza y Cuello
3. Gastroenterología
4. Ginecología
5. Mama
6. Neurorradiología
7. Pediatría
8. Obstetricia
9. Sistema Musculoesquelético
10. Tórax
11. Urología

### **EXAMEN DE RAZONAMIENTO CLÍNICO FASE 2:**

El examen de Razonamiento Clínico lo pueden presentar los residentes que estén cursando los últimos **dos meses** de su último año de residencia, y los egresados de la Especialidad de Radiología e Imagen.

Deberán aprobarse TODAS las materias para acreditar el examen de Razonamiento Clínico.

### **Modalidad: En línea**

### **Materias Examen de Razonamiento Clínico Fase 2:**

1. Angiología
2. Cabeza y Cuello
3. Gastroenterología
4. Gineco y Obstetricia
5. Imagen de la Mama
6. Neurorradiología
7. Radiología Pediatrica
8. Sistema Musculoesquelético
- 9.- Tórax
- 10.- Urología

Los resultados de los exámenes serán publicados en la página web del CMRI en 20 días naturales posteriores a la fecha de presentación del examen.



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



En caso de no visualizar el resultado dentro de este lapso, favor de verificar vía telefónica (55) 52-64-26-24, y (55) 52-64- 25-50 ó por correo electrónico (correocmri@prodigy.net.mx).